AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIR MOLINA PEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	96.354.083	CONTRATO No.	1553-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	San Vicente Del Caguan G.T Caqueta.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo del mes de octubre de 2023, se cuenta con una asignación de 74 personas en proceso de Reincorporacion del municipio de San Vicente Del Caguán, de las cuales se encuentran 72 activos, y uno ausente, se tienen una persona asignada por Auto 067 de 2021, identificada con el siguiente Código: JH-60-07893-01. La población activa asignada se encuentra clasificada así: 11 mujeres, de las cuales dos tiene discapacidad física; 62 hombres, de los cuales 5 son desvinculadas, tres indígenas, 8 con discapacidad certificada. Con la población anteriormente descrita se realizaron 3 actividades grupales, el 17 de octubre, 20 firmantes asistieron a la jornada de información y divulgación sobre la JEP y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas - UBPD dirigida a firmantes de San Vicente del Caguán. El día 17 se realizó la formación del SENA en la cual participaron 15 firmantes asignados, y se trabajó en la elaboración de ensilajes para bovinos. En San Vicente del Caguán, el 21 de octubre se realizó la jornada Recreando Ando Construyendo Paz, en articulación con el enlace de Recreación y Deporte de la administración municipal; se contó con la participación de 16 firmantes de paz con sus familias, de estas actividades grupales participaron 62 PER y se realizaron 10 atenciones individuales, a los cuales se les brindo información sobre el proceso de Reincorporacion y asesorías frente a situaciones particulares de los firmantes.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	De las 74 PER asignadas, las 73 activas, han cumplido la fase de reincorporación temprana. Desde 2019 se viene desarrollando el periodo de transición del proceso de Reincorporación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 4309 de 2019 y resoluciones que lo amplían, la resolución 1523 "Por la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones" Por ende, se vienen priorizando algunas actividades de los componentes, 16 PER están matriculadas en la formación complementaria con el SENA en estrategias de Alimentación Alternativa en Bovinos. Se verifico la base de pagos de AUN se identificó que los firmantes con los siguientes códigos: 60-09519 le fue realizado el pago 18 de pensión 60-07646 le fue realizado el pago 15 de pensión 60-12209 le fue realizado el pago 15 de pensión 60-12276 le fue realizado el pago 15 de pensión 60-13420 le fue realizado el pago 12 de pensión 73 firmantes han recibido 24 pagos de renta básica, 24 pagos de aportes a pensión están afiliados a salud 1 personas asignadas no aplican para estos pagos. Durante el periodo no se realizaron Seguimiento a proyectos Productivos, se realizo la entrega de la unidad productiva correspondiente al BIE-PRE-37302.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó seguimiento al desarrollo de la Asistencia Técnica vigente con Asoproacol, de la PER 60-06357 y 60-09519, en el marco del proyecto productivo en funcionamiento con producción de café y ganadería respectivamente. Se articuló con el enlace de Recreación y Deporte del municipio de San Vicente del Caguán, para el desarrollo de la actividad Recreando Ando Construyendo Paz, donde participaron 16 firmantes asignados. Clase presencial de la formación complementaria en Estrategias de Alimentación Bovina con SENA en, con 24 firmantes de paz matriculados y en mi asignación 16 PER que están asistiendo, cin participacion de la AUTO SAR asignada.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	En el mes de octubre, se desarrollaron actividades: Mes a mes se recuerda los convenios y estrategias propias de la ARN: - Se realiza invitación a la población firmante a participar de las actividades del convenio 998 entre ARN pendientes para el desarrollo los primeros días de noviembre. Se realiza la difusión de la cartilla de Sostenibilidad Económica, enfatizando con la cooperativa Forjadores de Paz quienes ya se encuentran legalmente constituida, evaluando por cuál de los grupos podría aplicar, sin embargo, la organización no ha emprendido ninguna actividad productiva de manera colectiva. Se realiza entrega de ayudas técnicas en el marco del programa Ajustes Razonables, en las cuales, recibieron equipos de apoyo las PER 60-10277 y 60-07560, firmantes que se auto reconocen con discapacidad. Se divulgo de forma amplia la emisión de los CNR con toda la población por medio de los grupos de WhatsApp , así mismo las estrategias en redes sociales de la ARN.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se visitó el colegio Nelly Perdomo de Falla con la finalidad de solicitar el préstamo del espacio deportico para el desarrollo de la jornada Recreando Ando Construyendo Paz, sin embargo, no hubo una respuesta positiva y para dar cumplimiento se optó por utilizar las instalaciones del coliseo cubierto del Camping, de San Vicente del Caguán. Se visitó la oficina del enlace de discapacidad con el fin de conocer el proceso de citas para las valoraciones a los firmantes los cuales se ha radicado su historia clínica para acceder a las certificaciones por discapacidad; sin embargo, no hay una respuesta positiva por el momento, no hay una fecha tentativa de inicio del proceso. No se realizo visita domiciliaria a los firmantes teniendo en cuenta que la mayoría asistió a las actividades grupales realizadas y por otra parte la mayoría de igual forma reside en el área rural distante con presencia de disidencias.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	En el desarrollo del convenio 998 entre ARN – OEI para el fortalecimiento de habilidades individuales e institucionales para gestión del riesgo y prevención de la Estigmatización, se avanza con las cotizaciones, Ajustes a las fichas y logística para la entrega de los fortalecimientos a las dos iniciativas pendientes Escuela Audiovisual Voces del Pato y semillero de Rafting de Miravalle. Se participó de la reunión para conocer la propuesta logística y pedagógica para el desarrollo de la última mesa de Reincorporacion proyectada para el mes de noviembre. Se avanza con la verificación de las actividades del plan de acción de la mesa de Reincorporacion de San Vicente del Caguán, con la vinculación de un hogar a la encuesta del Sisben y articulación para posibles encuestas rurales a firmantes de paz. Con el propósito de reconstrucción del tejido social, se desarrolló la jornada lúdica recreativa y deportiva Recreando Ando Construyendo Paz, con articulación del Enlace de Recreación y deporte de la Administración Municipal, donde participaron 13 firmantes de paz y sus familias. Se participo del subcomité de prevención y del Comité de justicia transicional el día 18 de octubre en la administración municipal.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIR MOLINA PEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	96.354.083	CONTRATO No.	1553-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	San Vicente Del Caguan G.T Caqueta.		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante el mes de octubre, se realizó la actividades grupal e individual para el registro de ATENCIÓN PSICOSOCIAL a 5 PER activas, también se realizó la atención psicosocial de las familiares de la estrategia AUTO SAR AI 067. SOSTENIBILIDAD ECONOMICA: se realizó la entrega de la unidad productiva correspondiente al PRE-PP-37302. LIBRETAS MILITARES: se cuenta con 18 PER que tienen definida su situación militar. FPT: En octubre de 2023 Se continua la formación con SENA en Estrategias de Alimentación Bovina, vinculando 16 firmantes, con códigos 60-07306, 60-02033, 60-04758, 60-13459, 60-05259, 60-04264, 60-09269, 60-04709, 60-06416, 60-01868, 60-03796, 60-04582, 60-08027 60-01607 y la familiar JH-60-07893-01 de igual forma la esposa de un PER. FA: se realizaron los cargue de máximo nivel académico, cargue de certificados de bachiller de 7 personas. Seguimientos PRE; Durante el periodo no se realizaron seguimientos a proyectos productivos.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Se continúa en la identificación de PER que obligatoriamente deben participar de los TOAR, así mismo, se procederá a articular con JEP para el desarrollo de estos en las comunidades o articular con acciones comunitarias. Se realizó encuentro en la JEP y once firmantes de paz asignados, brindado claridad en el proceso de TOAR y documentación requerida.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realizó verificación de las asistencias psicosociales de las 75 PER asignadas, evidenciado el correcto cargue de 75 de ellas, de igual forma se verifico el cargue de una asistencia de la estrategia de acompañamiento familiar AUTO SAR AI 067. Se realizó verificación de módulo de PQRSD en SIRR, identificando que no se tenían PQRSD pendientes por responder. Se realizó cargue en el módulo ficha de menores a 60-01607, 60-09519, 60-09905 donde se actualiza la historia de vida y se describió las acciones realizadas en el mes de octubre. Durante este mes no se realizaron solicitudes de traslado de las PER no se presentaron traslados entrantes. Se revisó el módulo de familia el correcto cargue de información de los grupos familiares de los niños postulados para el suministro de alimentación. Se consigno en Drive dispuesto, la información de los niños menores de 12 años, hijos de 20 firmantes de paz, para la postulación al pago del adicional.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se diligencia un formato físico de atención presencial, de actividad Psicosocial, de las personas en Reincorporación, de acuerdo con procedimientos de gestión documental, se envía a profesional encargada de esta área. Se diligencian un formato físico de atención presencial, de actividad Psicosocial, de las personas que hacen parte de la Estrategia de Acompañamiento a familiares de PER fallecidas, de acuerdo con procedimientos de gestión documental, se envía a profesional encargada de esta área
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de octubre se participó de las siguientes reuniones: 4 de octubre reunión del programa Ecosistemas de Autoprotección para mujeres con PNUD 6 de octubre, se participó en la jornada de cuidado emocional dirigida por el operador CEDAVIDA. 11 de octubre, se participó de reunión con la coordinadora estableciendo estrategias para los ajustes y minimizar el rechazo de los proyectos que se ha formulado hasta el momento. El 23 de octubre se realizó reunión para establecer estrategia y metodología de la última mesa de Reincorporacion en el año 2023. El 24 de octubre se desarrolló la reunión de presentación con los enlaces territoriales del operador Cedavida para el desarrollo de la Agenda Territorial de Reincorporacion Comunitaria. El 25 de octubre se participó de reunión virtual para establecer las estrategias para el despliegue territorial en Caquetá y organizar juntamente con los implementadores, una programación de acompañamiento para los meses restantes de 2023 de la Agenda Territorial de Reincorporacion Comunitaria.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el mes de octubre se envían informes y reportes: Informe actividades mes de octubre Reporte de la revisión de la base de pagos del mes de octubre de las personas en Reincorporacion Informes de viaje de las actividades programadas del mes octubre Solicitud de viaje para el mes de noviembre. Base de información de firmantes que se encuentran en mi asignación en estado ausente Reporte de No atendidos. Base de niños y niñas postuladas al suministro de alimentación
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participo del encuentro de cuidado con el operador CEDAVIDA en la ciudad de Florencia durante el día 6 de octubre. Se participo de la reunión virtual para la presentación del equipo implementador de la agendas de Reincorporacion.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 12) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor 18) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 21) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad.

Jair Molina Perez

Firmado digitalmente por Jair Molina Perez

JAIR MOLINA PEREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31-10-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co